

Páginas olvidadas de la historia

EDICIONES DE LA SECRETARIA DE PUBLICIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EXPOSICION

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CIUDADANO

JACOBO ARBENZ

ANTE LA OPINION PUBLICA NACIONAL
Y EL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA

SOBRE SU

PROGRAMA DE GOBIERNO



GUATEMALA, C. A.

1951

INTRODUCCION

En el mensaje que, cumpliendo con mi deber, dirigí a la Nación al asumir el cargo de Presidente de la República, di a conocer ya los lineamientos generales del programa de gobierno que me propongo realizar con la colaboración de todos los sectores sociales democráticos, especialmente por lo que se refiere a la política económica. En ese documento dejé sentado que íbamos a promover el desarrollo económico de Guatemala de acuerdo con tres objetivos fundamentales: primero, convertir a nuestro país de una nación dependiente y de economía semicolonial, en un país económicamente independiente; segundo, transformar a nuestra nación, de un país atrasado y de economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno; y tercero, hacer que esta transformación se lleve a cabo de tal manera que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo.

I.—LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE LA NACION

Considero que estos tres objetivos son igualmente importantes y habremos de cuidar siempre de no subordinar, ni mucho menos sacrificar, uno u otro, a los demás. Como guatemalteco creo interpretar fielmente el sentir de la gran mayoría de mis compatriotas al afirmar que antes que ninguna otra cosa, excepto los intereses generales de la humanidad, está la independencia de nuestra patria, y una nación no puede ser plenamente libre en la esfera de la política internacional si no lo es en el campo de la economía. Con esto, naturalmente, no pretendo ignorar ni negar la interdependencia cada vez mayor que existe entre las naciones, ni sostener la tesis de que Guatemala debe ser un país autosuficiente en todos los renglones de su economía, sino simplemente postular la necesidad de que nuestro país no debe continuar supeditado a la economía de aquellas naciones que han alcanzado un más alto grado de desenvolvimiento material que el nuestro.

La independencia de nuestra economía es tan importante para nosotros, que no habremos de mermar la que ya tenemos ni renunciar a conquistar la que aún nos falta, ni siquiera a condición de que sólo así podría ser más rápido nuestro desarrollo económico, más acelerada nuestra

transformación en un país moderno y más próxima la posibilidad de mejorar la existencia miserable de nuestra población. Si la independencia y la prosperidad de nuestro pueblo fueran incompatibles, que por suerte no lo son, estoy seguro de que la gran mayoría de los guatemaltecos preferiríamos seguir siendo una nación pobre, pero libre, y no una colonia rica, pero esclava. Por ello es que nuestra evolución, aunque sea más lenta, debe ser, en lo esencial, el resultado de nuestro propio esfuerzo, de nuestro propio trabajo y de nuestros recursos propios.

Lo anterior no significa que no debemos recibir ninguna cooperación financiera y técnica proveniente del exterior. Nuestro plan económico es muy amplio y precisa de grandes inversiones para realizarse. Como en todos los países poco desarrollados, en el nuestro no abunda el capital. De modo que resultaría muy útil la colaboración de los recursos que vinieran de otras naciones, siempre que su concurrencia se juzgara, y así fuera, como una cooperación, y como tal, secundaria por su importancia y transitoria por su duración. El hombre de negocios no guatemalteco que tenga deseos de poner a concurso su iniciativa, sus fondos y su experiencia técnica para contribuir a impulsar alguna de las actividades económicas que nos proponemos promover; que no amenace con convertir su actividad económica en monopolio; que no trate de invadir aquellas ramas que se reservaren con exclusividad o preferencia al capital nacional; que no quiera desplazar a nuestros hombres de empresa u obstruir la formación y crecimiento de nuestros propios capitalistas; que esté dispuesto a pagar impuestos justos al Estado; que no aspire a gozar de privilegios especiales en materia fiscal, de transportes o de cualquier otro orden; que no vea con hostilidad a nuestros trabajadores ni muestre incompreensión frente a sus derechos, y que no piense más en un imposible retorno a la etapa en que nuestros gobiernos no eran más que mayordomos que administraban grandes intereses extraños; en suma, el capitalista extranjero que entienda que la revolución guatemalteca ha abierto definitivamente la época de la emancipación económica de nuestra patria, puede estar seguro de que contará con utilidades legítimas y con garantías razonables.

II.—LA TRANSFORMACION DE NUESTRO PAIS EN UNA NACION CAPITALISTA

El segundo objetivo fundamental de nuestro desarrollo económico es la transformación de nuestra nación en un país capitalista. Esta transformación es indispensable para poder continuar nuestra evolución económica, y así deben verlo con claridad cuantos deseen el progreso de nuestra patria. La revolución guatemalteca no se propone llevar a cabo dicho objetivo en beneficio de unos intereses y en perjuicio de otros, sino en representación de los intereses generales de la nación, que ya no puede seguir desenvolviéndose si la organización predominantemente feudal de nuestra economía no es sustituida por otra de tipo capitalista. La existencia misma de nuestra revolución es la mejor prueba de la necesidad

inevitable e inaplazable de este cambio, pues si nuestro gran movimiento social estalló, se generalizó y triunfó, no fué, en el fondo, por otra causa, que porque había sonado la hora histórica de que así fuera.

Y no podría ser de otro modo. Porque, en efecto, ¿cómo vamos a conquistar nuestra independencia económica si continuamos siendo un país que tiene que importar la mitad del trigo y una porción considerable de las grasas y aceites con que se alimenta su pueblo, de la ropa con que se viste, de los materiales de construcción con que edifica su vivienda, de los artículos que se emplean en sus hogares y de los medicamentos con que cura sus enfermedades; si tiene que importar también buena parte de las materias primas que consumen sus fábricas y, entre ellas, la totalidad de las esenciales, lo mismo que toda la maquinaria, el equipo y las instalaciones que usan su industria y sus transportes, así como todo el combustible que los mueve? ¿Y cómo vamos a lograr nuestra liberación económica si seguimos siendo una nación que para poder comprar todo esto al extranjero tenemos que dedicar una gran parte de nuestro capital, de nuestros recursos naturales y de nuestra fuerza de trabajo a producir unos cuantos productos alimenticios que consumen otros países; si lo que vendemos tiene un precio muy bajo en relación con lo que compramos; si aún una porción muy fuerte del capital que invertimos en producir y en transportar nuestros productos no es nuestro, y si, como consecuencia de ello, una proporción notable de los ingresos provenientes de nuestro trabajo tiene que salir del país como retribución al servicio que presta ese capital?

¿Pero cómo podríamos dejar de importar todas estas cosas si no las llegáramos a producir? ¿Y cómo podríamos producirlas si no nos industrializáramos, ya que la casi totalidad de los productos que compramos en el extranjero son de carácter industrial? Industrializar a Guatemala y transformarla en un país capitalista son, en nuestra nación y en esta etapa de nuestra historia, dos maneras diferentes de denominar a una misma cosa. En la inteligencia de que industrializar a Guatemala no consiste en pretender convertirla, de un golpe, de un país agrario en un país industrial. La industrialización es un proceso gradual y ascendente, cuyas fases pueden abreviarse tanto como lo permitan los adelantos técnicos universales conquistados hasta el momento, las riquezas naturales del país, la capacidad financiera de la nación y la situación económica y política internacional, pero no dejar de recorrerse, excepto en circunstancias muy excepcionales. Tampoco puede iniciarse o abordarse la industrialización por los grados más altos del proceso industrial, sino tomando como punto de partida el nivel actual de desarrollo de las diversas ramas de la economía y en particular de la industria de transformación.

Creo conveniente aclarar en este punto que la industrialización del país no debe ser confundida con el fomento exclusivo o preferente de la industria manufacturera. Industrializar a Guatemala no significa solamente poner más fábricas, sino tomar una proporción cada vez mayor de nuestros recursos naturales y emplearlos, conforme vaya siendo posible y costeable, como materias primas para ser transformadas en artículos elaborados, ya sea para el consumo interior o para venderlos en el mercado

extranjero cuando se hayan llenado las necesidades nacionales. Y esto quiere decir, como es lógico, que hay que multiplicar las fábricas en donde se transformarán esas materias primas, pero también quiere decir que en el mismo grado de importancia tendrá que fomentarse la producción de éstas, esto es, de la agricultura, de la silvicultura, de la minería, de la ganadería, de la avicultura y de la pesca; la construcción de vías de comunicación por donde puedan llevarse las materias primas a las fábricas y los artículos elaborados a los centros de consumo; los medios de transporte que sirvan para conducir todo ello; la red de establecimientos comerciales que haga las operaciones de compraventa y distribuya las mercancías, y el sistema de crédito que realice las inversiones de capital que requiera esta expansión continua de la economía en su conjunto y en cada una de sus partes.

Ahora bien, si la industrialización creciente y rápida de nuestros recursos naturales exige un consumo proporcionalmente en ascenso de las materias primas que suministra la agricultura, la silvicultura, la minería, la ganadería, la avicultura y la pesca, estas actividades no podrán ampliarse, especialmente la agricultura, a menos que se eliminen los obstáculos más grandes que dificultan su desarrollo. Las trabas más importantes son el régimen de propiedad, los métodos de producción y las relaciones económicas y sociales entre propietarios y trabajadores que corresponden a una economía más atrasada que el sistema capitalista. Dentro de estas características se encuentran, desde luego, muchas de las comunidades indígenas campesinas cuya producción se destina predominantemente al propio consumo familiar, una parte poco considerable se vende dentro de la propia comunidad y sólo una porción insignificante va al mercado de la propia región o de otras regiones.

Otro estorbo al desarrollo capitalista lo constituyen aquellas grandes fincas en las que sus propietarios no cultivan la mayor proporción posible de la tierra cultivable en condiciones de costeabilidad; que no tratan de obtener el mayor rendimiento posible de sus cultivos mediante el uso de semillas seleccionadas, de abonos y fertilizantes, de maquinaria agrícola y de métodos modernos de cultivo; que alquilan su tierra a agricultores a cambio de trabajo o de una parte de la cosecha; que adelantan dinero a sus arrendatarios y les compran en pago sus cosechas a precios miserables, o que pagan a sus trabajadores permanentes o eventuales ya sea en especie o en forma de salarios de hambre.

Otra práctica feudal que obstaculiza notablemente la producción es el préstamo usurario que se hace a los pequeños propietarios del campo, lo mismo provenga de grandes terratenientes que de comerciantes establecidos en los poblados. Esta forma de crédito no bancario no sólo no fomenta la producción agrícola sino que la estanca, porque el prestamista cobra al agricultor intereses tan crecidos o, lo que es igual, le compra la cosecha a un precio tan bajo, que apenas le deja los medios escasos de subsistir hasta que tiene que volver a endeudarse, y de ese modo no le permite constituir la utilidad indispensable para invertirla en ampliar sus

cultivos o mejorar sus rendimientos. Además, el agricultor carece así del estímulo de poder vender un producto a un precio remunerativo y, naturalmente, no hace nada por aumentar su producción.

Aparte de lo anterior, es un requisito todavía más importante para que se lleve a cabo la industrialización del país, la existencia de un número suficiente de brazos disponibles a efecto de que presten su fuerza de trabajo a la industria de transformación, a las comunicaciones y transportes y a todos los demás servicios. Y no puede haber esta cantidad de obreros, siempre en aumento, cuando las fincas tienen que emplear a todos los trabajadores rurales, y hasta resienten frecuente escasez de mano de obra, debido a que sus métodos de producción, particularmente la forma extensiva de cultivar la tierra y la carencia o insuficiencia de medios mecánicos, y a veces incluso animales, hace que tenga que utilizarse toda la capacidad de trabajo de la población rural económicamente activa.

Por consiguiente, la industrialización del país no puede realizarse sin la reforma agraria. La reforma agraria deberá consistir en lograr, mediante un proceso, que todas las fincas agrícolas de la Nación sean consideradas y manejadas por sus propietarios como empresas capitalistas tanto por lo que se refiere a sus métodos de producción como a las relaciones con sus trabajadores. No es nuestro propósito, pues, fraccionar toda la propiedad rural del país que pudiera juzgarse como grande o no cultivada y entregar la tierra a los que la trabajan. Eso lo haremos con los latifundios a los que antes he aludido, pero no lo haremos con las unidades económico-agrícolas de tipo capitalista. En éstas, en cambio, nos empeñaremos en que prevalezcan las relaciones obreropatronales que ordenan nuestras leyes para garantizar los derechos legítimos de la clase obrera. Asimismo, utilizaremos la mejor tierra cultivable de propiedad nacional y que no se halle en explotación, para ampliar las fincas de los pequeños propietarios cuando sean insuficientes y para dotar de parcelas a los campesinos que carezcan de tierra, otorgando el usufructo de gran parte de ella de acuerdo con la Constitución.

Me doy perfecta cuenta de que la reforma agraria, así concebida, requiere un cúmulo de condiciones. Lograr que los agricultores vayan convirtiendo sus fincas en empresas remunerativas; hacer que produzca la tierra entregada a los campesinos, y librar a los pequeños propietarios rurales de la explotación inicua de los prestamistas, exige dar crédito suficiente, barato y oportuno; proporcionar dirección técnica eficaz; abastecer de semilla seleccionada, abonos y fertilizantes y maquinaria y vehículos a plazos largos y a precios bajos; suministrar enseñanza técnica agrícola adecuada; ir organizando un sistema de financiamiento propio que vaya haciendo cada vez menos necesaria la ayuda económica del Estado, y conseguir que una parte importante de los ingresos netos sea reinvertida constantemente para ampliar la producción y para llevar a cabo las obras públicas locales más indispensables.

III.—LA ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO

Finalmente, el tercer objetivo fundamental del desarrollo económico de nuestro país debe consistir en hacer que toda esta transformación económica traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida del pueblo. Esta finalidad no la debemos sacrificar, como no necesitamos hacerlo, ni a la misma independencia de la nación, ni al desarrollo económico del país. De nada nos serviría ser económicamente cada vez más libres en el mundo, si lo fuéramos cada vez menos en nuestra propia casa. Del mismo modo que resultaría monstruoso que por enriquecer cada vez más a la nación fuéramos a empobrecer cada vez más a nuestro pueblo. Si la prosperidad de Guatemala llegara a necesitar del sacrificio de sus hijos, lo justo sería que se sacrificaran más los que tuvieran más y que se sacrificaran menos los que tuvieran menos.

Considerada dentro del marco de la fase presente de nuestra evolución histórica, la revolución guatemalteca no persigue otra finalidad que la de establecer el capitalismo en nuestro país, si bien con algunas modalidades que en la hora actual presenta este sistema en las naciones de escaso desarrollo económico. Pero no hay que perder de vista que se trata de un movimiento de carácter democrático, que como tal no sólo se propone la sustitución del actual régimen económico atrasado de Guatemala por el capitalismo, sino que pretende que en este cambio se mejoren las condiciones materiales y culturales de existencia del pueblo. Dicho más concretamente, no se trata de constituir una nueva oligarquía de grandes plutócratas nuevos que tomen el lugar de los antiguos, sino de la gran masa de la población que busca el acceso a una vida sana, próspera y culta, y que está resuelta a conquistarla en el futuro, con el optimismo que le da el hecho de ser lo único verdaderamente profundo y permanente en nuestra historia.

Esto explica por qué, a pesar de la importancia trascendental que doy a la política económica, sólo la concibo como un medio para realizar nuestra política social. Toda la riqueza de Guatemala no vale lo que vale la vida, la libertad, la dignidad, la salud y la felicidad del más humilde de sus habitantes. Y qué mal haríamos si confundiendo los medios con los fines, acabáramos por erigir la estabilidad financiera o la prosperidad económica en objetivos supremos de nuestra acción política y sacrificáramos a ellos la posibilidad inmediata de fomentar el bienestar de las grandes mayorías. Si así obráramos no sólo traicionaríamos a la revolución y al pueblo que la hizo, sino que estaríamos, antes de conseguir el desarrollo capitalista, poniendo las bases para que se engendrara un nuevo y justo movimiento popular que por su violencia desgarraría nuestra patria en una guerra civil, destruiría la riqueza existente y pondría en peligro nuestra soberanía nacional al dividirnos a los guatemaltecos en instantes tan difíciles como los que vive el mundo.

Dedicarnos todos juntos a producir mayor riqueza es nuestra consigna nacional por excelencia, y una vez producida, todos debemos gozar de esa riqueza. Pero debemos distribuirla de tal manera que los que tienen

menos, o sea la enorme mayoría, se beneficien más, y a la inversa, los que tienen más, que son tan pocos, también se beneficien, pero menos. Y no puede ser en otra forma si se atiende al estado de miseria, de insalubridad y de ignorancia tan grande en que todavía se debate nuestro pueblo. La estadística internacional comparada nos demuestra, según iremos exponiendo en los diferentes capítulos de nuestro programa de gobierno, con datos numéricos irrefutables, que somos uno de los países del mundo en que es más baja la renta por habitante, en que es menos elevado el nivel nutritivo, en que es más escasa la cantidad de ropa por cabeza, en que la vivienda es menos adecuada, en que las enfermedades son más frecuentes, en que la mortalidad es más alta, en que el analfabetismo es mayor, en que se lee menos y hay menos oportunidades de educación elemental y poquísimas de adquirir una cultura superior.

¿Cómo salir de esta situación histórica que ya se ha prolongado por siglos? La solución está en elevar los ingresos de todos y cada uno de quienes forman la gran mayoría que vive en esas deplorables condiciones. Pero no sólo los ingresos nominales, es decir, la cantidad de moneda que reciben por su trabajo o por los servicios que prestan. La moneda es una mercancía que sirve para que las demás mercancías puedan cambiarse entre sí. Si únicamente se aumenta la cantidad de moneda y no se aumenta la cantidad de mercancías, lo único que sucede es que la moneda baja de valor y suben de precio las mercancías. Entonces lo que hay que hacer es aumentar, junto con los ingresos nominales, la cantidad de mercancías producidas. Y fundamentalmente hay que aumentar más los ingresos nominales más bajos, o sean los que percibe el mayor número de habitantes, para que el aumento del poder adquisitivo real de la población estimule con una mayor demanda de mercancías a la expansión de la producción.

En el campo de la producción agrícola y de la población campesina esta norma debe conducirnos a buscar preferentemente que sean los mismos actuales agricultores, sobre todo los pequeños propietarios y las comunidades indígenas, los que aumenten su producción, mediante la asistencia financiera y técnica necesarias, a fin de que sean ellos también los que aumenten sus ingresos y puedan comprar más mercancías. Esto no es incompatible con la necesidad básica y primordial de que el Estado lleve a cabo en sus propias fincas, planes de producción con relación a los productos en que el país debe ser autosuficiente y de cuyo abastecimiento depende la satisfacción de las necesidades más importantes del pueblo y el consumo de materias primas de las principales industrias. Es lógico que estos cultivos deben realizarse conforme a la técnica de producción más moderna, y para ello haremos que las fincas nacionales inicien la producción planificada y se conviertan en un ejemplo, en todos sus aspectos, respecto al resto de la agricultura del país.

Una gran productividad por hombre y por hora es, como todo el mundo sabe, la fórmula de la abundancia, de los bajos costos, de los precios bajos y de la mayor adquisición de artículos por la menor cantidad de moneda. Nuestra productividad es, en este sentido, extraordinariamente

pequeña, en todas las ramas de la actividad económica. La causa se encuentra en el enorme atraso del equipo con que realizamos nuestro trabajo. Las labores agrícolas se hacen utilizando predominantemente la sola fuerza del hombre; la misma fuerza animal se emplea con relativa escasez, y es insignificante la proporción de la maquinaria en uso. En las fábricas, muchas de las instalaciones son anticuadas, se hallan en mal estado y dan muy poco rendimiento. En los transportes, particularmente en los ferrocarriles, hay un retraso semejante. La modernización de los instrumentos que nos sirven para producir y para transportar nuestros productos es vital para poder aumentar el volumen de nuestra producción y bajar nuestros costos.

En este aspecto cabe referirse con mayor concreción a nuestra industria manufacturera, de cuyo desarrollo soy el más decidido partidario. Dentro de un plazo más bien breve que largo, la industria extranjera va a ir dejando de exportar a nuestro país muchos artículos elaborados, de los cuales una pequeña parte ya fabricamos y otros muchos podríamos llegar a fabricar. Va a ir desapareciendo, en no pocos renglones, la competencia extranjera en nuestro mercado interno y nuestros industriales van a encontrarse con que pueden satisfacer por completo ese mercado. Pues bien, esta es una oportunidad extraordinaria de que nuestra industria se amplíe y se diversifique, y aun pueda conquistar algunos mercados en otros países. Pero para aprovechar esta ocasión, nuestros industriales deben apresurarse a cambiar su equipo y a aumentar sus instalaciones, lo mismo que a montar nuevas industrias, a mejorar cuanto puedan la calidad de su producción y a bajar sus costos y sus precios.

Entretanto, la industria nacional recibirá protección contra la competencia extranjera cuando ésta resulte ruinosa o impida o dificulte el desarrollo de nuestra actividad industrial. Pero en todas aquellas ramas en las que no se haya desenvuelto suficientemente la competencia interior y, por ende, la necesidad de mejorar la calidad y de mantener los precios a un nivel aceptable, conviene regular la competencia extranjera en beneficio del consumidor, ya sea por medio de aranceles o de restricciones cuantitativas parciales a la importación. Nuestro sistema arancelario, que hasta hoy sólo ha tenido propósitos principalmente fiscales, debe reformarse de acuerdo con los intereses legítimos de nuestra industria, y una de sus características debe ser la de poder ser adaptado con rapidez y eficacia a la constante variación de los precios nacionales y extranjeros de los artículos similares, cuya relación determina precisamente el grado de competencia.

Afirmar que se aproxima una época en la que va a aminorarse la competencia industrial extranjera, es sólo mencionar el aspecto más positivo de una situación económica internacional cuyos aspectos negativos son muchos y muy graves para nuestra patria. Las grandes potencias industriales que suelen abastecernos de los artículos de consumo que no producimos en absoluto o en suficiente cantidad; de ciertas materias primas básicas para nuestra industria, y de la maquinaria, equipo e instala-

ciones y vehículos que se emplean en las fábricas, en las minas, en las vías de comunicación y en los sistemas de transporte, se encuentran dedicadas a la ejecución de un programa de preparación bélica que cada día absorbe más sus recursos y su aparato industrial en la producción armamentista y origina la disminución o supresión de la manufactura de los bienes que nosotros necesitamos. Ya ha comenzado la escasez de algunas materias primas y de equipo mecánico, y pronto su importación puede resultar prácticamente imposible. De ahí que nuestros industriales y el Estado deben ir tomando las medidas adecuadas para diversificar el mercado que les abastezca de la maquinaria, equipo y materias primas que necesiten.

IV.—CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE GOBIERNO

En un país como Guatemala, cuya vida económica depende tanto y en tantas formas de esos abastecimientos, la escasez que se avecina amenaza paralizar seriamente nuestra economía y la realización de nuestro programa de gobierno. Nuestro desarrollo económico requiere la adquisición de muchas materias primas, de equipo agrícola e industrial, de vehículos para transporte y de maquinaria para ejecutar obras públicas, cuya carencia nos dificultaría y retardaría mucho nuestros proyectos. Por eso, tanto el gobierno como la iniciativa privada deben, de común acuerdo, tomar con la mayor urgencia las medidas necesarias para apresurar la importación de esos elementos, constituir existencias tan grandes como sea posible y prepararse a atravesar una etapa singularmente difícil y a suplir con los medios propios la insuficiencia de los que hasta ahora hemos venido recibiendo del extranjero.

No es ésta, por otra parte, la única, ni siquiera la mayor limitación que tiene la realización de nuestro programa de gobierno. Un factor de gran trascendencia es el curso futuro de la situación económica y política internacional, que puede oscilar desde el agudizamiento de la preparación bélica hasta la ruptura definitiva de la paz, en cuya conservación confiamos y por la que todos los guatemaltecos estamos dispuestos a luchar. El otro factor es de carácter interno y cuando menos de igual importancia: me refiero a la naturaleza de nuestro sistema económico, fundado en la iniciativa privada, en la que los productores sujetan sus actividades a planes individuales y no obran conforme a un plan general, al que deban someterse bajo la autoridad del Estado.

Nuestro movimiento revolucionario no postula la abolición de la iniciativa privada y, por consiguiente, el Estado no puede proponerse la realización de un plan económico propiamente dicho. Pero tampoco, dentro de las ideas económicas más comúnmente admitidas desde la terminación de la primera guerra mundial, el poder público puede abstenerse de intervenir para orientar la vida económica de acuerdo con los intereses generales de la sociedad. Dentro de estas condiciones no podemos ejecutar sino un programa, esto es, un conjunto de objetivos concretos hacia los cuales

se dirigirá la acción del Estado, y para cuya realización se pedirá la colaboración de la iniciativa privada. No siendo ésta una sola entidad organizada sino una multiplicidad de factores individuales regidos por el interés de la utilidad particular, la línea trazada en nuestro programa solamente tendrá el significado de una tendencia, sujeta a constantes fluctuaciones, aunque firmemente mantenida por el Gobierno de la República.

No quiero ocultar que la elaboración de este programa ha sido, es y continuará siendo una tarea sumamente difícil y lenta. La iniciamos con nuestra campaña presidencial y aún nos encontramos ocupados de lleno en su formulación. Un programa de gobierno consistente en su conjunto de críticas, de ideas generales, de proyectos vagos, de promesas ilimitadas, de soluciones abstractas, de magníficas intenciones y de grandes esperanzas, no vale la pena elaborarlo porque no serviría para nada. Un programa de gobierno debe presentar de un modo preciso cuáles son las necesidades más importantes del pueblo; en qué medida pueden satisfacerse durante cada uno de los seis años del presente período presidencial; con qué recursos se va a contar para llevar a cabo los proyectos respectivos, y cómo y dónde van a ser puestos en práctica.

La elaboración de un programa así concebido requiere una información completa y pormenorizada sobre todos y cada uno de los distintos aspectos de la realidad física, económica y social del país. Esta información no existe en Guatemala, porque el estado perenne de tiranía en que vivimos hasta hace siete años impidió a los guatemaltecos el conocimiento de su propio país. El esfuerzo tan plausible que varias instituciones públicas y privadas han hecho para investigar nuestros grandes problemas nacionales, no ha podido, en tan breve plazo, sino sentar las bases de esa larga labor. De todos modos, ya se dispone de un conjunto de datos esenciales, especialmente estadísticos, que permite presentar con bastante exactitud el estado en que se encuentra el país y determinar con suficiente precisión lo que puede hacerse por mejorarlo en este sexenio, de acuerdo con las limitadas posibilidades con que contamos.

La falta de la parte más importante de esta información nos hizo demorar hasta ahora empezar a presentar nuestro programa de gobierno a la opinión pública nacional. Me refiero a los resultados del primer censo agropecuario que se levantó en Guatemala el año próximo pasado y cuyas concentraciones preliminares se terminaron hasta hace pocos días. Siendo nuestra nación hasta ahora un país predominantemente agrario, la carencia de datos sobre las actividades agrícolas, forestales, ganaderas y avícolas, hace imposible el conocimiento de la vida económica del país y de la situación en que se halla la población, cuya gran mayoría vive de esas actividades. El gran esfuerzo llevado a cabo por la Dirección General de Estadística para acelerar esas concentraciones ha salvado ya este obstáculo, y me hace posible ofrecer hoy la primera parte de mi programa de gobierno, en la que expongo el problema de la alimentación de nuestro pueblo.

Cuando un gobernante es elegido democráticamente por sus conciudadanos, es su obligación moral poner a la consideración de su pueblo

lo que se propone concretamente hacer, para que todos sus compatriotas puedan, con mejores luces que él, aprobar lo que esté bien pensado, rectificar los errores, corregir las omisiones e incorporar nuevas y más adecuadas ideas. Con este objeto es que, en lugar de iniciar desde luego la ejecución de este programa, lo someto al juicio de la nación y exhorto a la ciudadanía a que manifieste su criterio con absoluta libertad. Con todas las opiniones que reciba haré un nuevo estudio de cada capítulo del programa y, una vez concluído, lo daré nuevamente a conocer en su forma definitiva; lo entregaré a las dependencias del Organismo Ejecutivo para que se cumpla, y solicitaré la colaboración de todos los sectores para que la nación entera contribuya a realizarlo.

Este programa de gobierno consta de cuatro grandes partes: primera, la política económica; segunda, la política social; tercera, la política interior, y cuarta, la política exterior. Para discutir organizadamente en el seno del gobierno la primera parte de este programa, relativa a la política económica, lo mismo que para que las diversas dependencias en que se divide, en este aspecto, la administración pública, lo realicen de una manera sistemática y coordinada, propuse la creación del Consejo Nacional de Economía, y en esta sesión inicio la presentación de mi proyecto, al mismo tiempo que lo pongo en conocimiento de la ciudadanía a través de la prensa nacional. Cuando termine la discusión de esta parte del programa, presentaré las restantes ante los organismos de consulta similares que se irán creando oportunamente, y seguiré idéntico procedimiento de consulta a la nación.

El desarrollo material de una nación, la independencia económica de un país y la elevación del nivel de vida de un pueblo, son grandes tareas que se cumplen a lo largo de la evolución histórica. El período de gobierno que corresponde a cada Presidente de la República representa apenas un instante de ese proceso. Por eso no puede un solo mandatario proponerse sino iniciar una obra de tamaño magnitud, echar los cimientos de la futura construcción y dejar a sus sucesores la misión de irla levantando. Nada más puede hacer un gobierno al que le ha tocado el honor de abrir el camino de la transformación económica y social de su patria, después de que su antecesor consolidó el régimen democrático de las libertades individuales y de las garantías sociales. Si la paz señorea al mundo, como es nuestro más ferviente anhelo, y nuestro pueblo nos continúa honrando con su confianza, como estamos seguros de que lo hará, será para mí el más grande honor de mi vida retirarme del gobierno, al término de mi mandato constitucional, con la profunda satisfacción de haber podido cumplir con mi deber como patriota y con mi responsabilidad como revolucionario.